



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo Méx., Martes 11 de Junio de 1985

Número 111

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Ciudad de México, a 4 de Mayo de 1982.

C. LIC. GUSTAVO CARVAJAL MORENO.
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA,
BOLIVAR No. 145,
C I U D A D .

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo al presupuesto del Organismo Público Descentralizado denominado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, está llevando a cabo la construcción del camino directo México-Pachuca, tramo Tecamac-Pachuca, Entronque Santa Lucía.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicha obra es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido de San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que, con fundamento en el artículo 112 fracción II, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que se propone como indemnización la que en su oportunidad se señale en el Decreto Expropiatorio correspondiente; así como también que la superficie que se necesita es de 03-00-72.85 hectáreas, cuyos datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el punto (1), situado a 20.00 m. derecha del Km. P.C.= 0+267.02 Ramal B-B', se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son: Delta= 167°35' derecha, G= 20°38' ST= 510.82 m., R= 55.52 m.) en longitud de 127.40 m. hasta el punto (2); se prosigue en tangente de 184.00 m. y R.A.C. de N 66°42' W hasta el punto (3); se prosigue en tangente de 203.00 m. y R.A.C. de S 31°48' W, hasta el punto (4); se prosigue en tangente de 94.24 m. y R.A.C. de S65°22' E hasta el punto (5); se prosigue en tangente de 108.50 m. y R.A.C. de N60°48' E hasta el punto (1) donde termina la descripción del polígono.

Con el presente se acompaña por cuadruplicado el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y, una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO.

ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ.—Rúbrica.

Tomo CXXXIX Toluca de Lerdo, Méx., Martes 11 de Junio de 1985 No. 111

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de Expropiación de Terrenos Ejidales pertenecientes al poblado de SAN JERONIMO XONACAHUACAN, Municipio de Tecamac, Méx., sobre una superficie de 03-00-72.85 Has., y oficio de aclaración de la misma.

AVISOS JUDICIALES: 2445, 2433, 2434, 2621, 2622, 2624, 2625, 2802, 2803, 2614, 2435, 2436, 2437, 2718, 2679, 2683, 2720, 2665, 2666, 2693, 2799, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2677, 2678, 2611, 2784, 2785, 2786, 2426, 2443, y 2787.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2729, 2730, 2870, 2372, 2871, 2873, 2874, y 2852.

(Viene de la 1ra. página)

**DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS.
DIRECCION DE CONTRATOS Y DERECHOS DE VIA.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE PREDIOS.
OFICINA DE ADQUISICIONES.**

México, D.F., 11 de abril de 1985.

C. LIC. JORGE GUERRERO HERRERA

Director de Planeación y Ordenamiento Territorial de la

Secretaría de la Reforma Agraria

Fray Servando Teresa de Mier No. 42, 6o. Piso

Delegación Cuauhtémoc

C. P. 06088.

C I U D A D.

Con oficio No. 1.—1820 de 25 de marzo anterior, por instrucciones del C. Titular del Ramo y para nuestro conocimiento, el C. Secretario Particular de dicho Alto Funcionario tuvo a bien remitir a esta de mi cargo el diverso No. 407468 de 15 del mismo marzo anterior, comunicado este último con el que en relación con la inicial solicitud formulada mediante oficio No. 100-280 de 4 de mayo de 1982, para que esa Secretaría de la Reforma Agraria se avocara a tramitar la expropiación de una superficie de 03-00-72.85 Has., de terrenos que en ese entonces se dijo pertenecían al poblado ejidal denominado "San Jerónimo Xonacahuacán", Municipio de Tecamac, Estado de México, para destinarse a la construcción del camino directo México-Pachuca, tramo Tecamac-Pachuca, Entronque Santa Lucía, ahora nos hace Usted saber, respecto de dicha inicial petición, que el nombre correcto del ejido involucrado es el de "San Jerónimo Xonacahuacán y su Barrio San Pedro Pozohuacán", y no el que se mencionó en la multicada solicitud inicial.

En consecuencia, en vía de aclaración y para el efecto de que en lo conducente se corrija la misma inicial petición, con el presente preciso a Usted que el nombre correcto del ejido en que se requiere sea tramitada la aludida afectación, es el de "San Jerónimo Xonacahuacán y su Barrio San Pedro Pozohuacán".

La anterior aclaración, a fin de que, considerándose esa Secretaría de la Reforma Agraria continua correspondiente trámite expropiatorio.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL.

LIC. HUGO CRUZ VALDES.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SRA. MARIA DE JESUS PALACIOS SANCHEZ.

El señor JUAN PEÑALOZA MEDINA, le demanda en el expediente número 178/983, el juicio ordinario civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolo que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Asimismo se hace del conocimiento de la demandada que está a su disposición en este Juzgado copias simples de la demanda para traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navaro.—Rúbrica.

2445.—20, 30 Mayo y 11 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM SLOLNIK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALED.

ODILON ARIAS BECERRIL, en el expediente número 2164/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 8, de la Manzana 459, de la Colonia Aurora, ubicado en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con lote 7; **AL SUR:** 17.00 metros, con lote 9; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con lote 37; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con calle Perjura, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguiente sa la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuatléyotl, México, a los dieciocho días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2433.—20, 30 Mayo y 11 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LAURO LIMON LOPEZ:

BONIFACIA BARRANCO DE GARCIA en el expediente número 2009/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 130, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 21.15 metros, con lote 13; **AL SUR:** 21.15 metros, con lote 15; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con Calle 28; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 17, con una superficie total de 251.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando

do en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la

"GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2434.—20, 30 Mayo y 11 Junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JOSE ISABEL PEÑA CRUZ, promueve Jurisdicción voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 247/85, respecto de un Inmueble conocido, ubicado en la Calle Segunda Cerrada de Morelos número Seis, Lote ciento uno, Manzana diecinueve, de la Colonia Urbana San Juan Ixhuatepec de este Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 15.00 metros, con Predio Baldío; AL SUR: 15.00 metros, linda con Segunda Cerrada de Morelos; AL ORIENTE: 13.00 metros, linda con el señor Guillermo Ruiz; AL PONIENTE: 13.00 metros, linda con Bodega Industrial, con una superficie de 195.00 M2. Ciento Noventa y cinco metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veintiseis de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

2621.—28 Mayo, 11 y 25 Junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA MARTINEZ CHAVEZ, promueve en el expediente 591/85, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la Calle Cuarta Cerrada de Miguel Hidalgo No. 35, Colonia Urbana Ixhuatepec, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 7.50 metros, con cuarta Cerrada de Miguel Hidalgo; SUR: 7.50 metros, con Moisés Maldonado; ORIENTE: 13.00 metros, con José Guadalupe Zamudio; PONIENTE: 13.00 metros, con Tomás Rivas.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de Mayo de 1985.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

2622.—28 Mayo, 11 y 25 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. DOLORES BANDA LEMUS, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Atexcapa", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, Municipio y Distrito de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con sucesión de Dolores Vargas; AL SUR: 20.00 metros, con Ana María Velázquez Medina; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Ana María Velázquez Medina; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Francisco Garay Almaraz, con una superficie aproximada de 200.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2624.—28 Mayo, 11 y 25 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 505/985.

PRIMERA SECRETARIA.

MA. PAULA SEGURA DE LOPEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Tezcoco, México, diligencias de Inmatriculación respecto de la Fracción de Terreno denominado "Calyeca", ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 metros, y linda con el señor Higinio Hernández; AL SUR: 24.50 metros y linda con la calle; AL ORIENTE: 19.00 metros y linda con el señor Darío Irigoyen; y AL PONIENTE: 16.00 metros, linda con el señor Miguel Trujano, teniendo una superficie aproximada de 474.15 metros cuadrados.

Publíquense por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Tezcoco, Estado de México, a los 20 días del mes de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2625.—28 Mayo, 11 y 25 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 726/85, FELIPE MARTINEZ RAYON, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuum respecto del terreno de propiedad particular denominado "SAN JUAN", ubicado en el pueblo de San Martín Cuautlalpan Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 89.00 metros con Anastacio Estrada; AL SUR: 89.00 metros con Rogelio Rayón, AL ORIENTE: 20.00 metros con Daniel Martínez y AL PONIENTE: 20.00 metros con calle Guerrero, con una superficie que resulta de las medidas antes mencionadas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad expedido en Chalco, México, a 30 de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2802.—6, 11 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 712/85, DANIEL MARTINEZ RAYON, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuum respecto del terreno de propiedad particular sitio con casa denominado "SAN JUAN", ubicado en el pueblo de San Martín Cuautlalpan Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 89.45 metros con Luciano Martínez Rayón; AL SUR: 89.45 metros con Teófila López, AL ORIENTE: 11.00 metros con calle 16 de Septiembre, AL PONIENTE: 11.23 metros con Anastacio Estrada con una superficie que resulta de las medidas antes mencionadas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a 27 de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2803.—6, 11 y 14 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 509/985.

PRIMERA SECRETARIA.

PEDRO RODRIGUEZ NEQUIZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Presidio Tercero", ubicado en términos de la población de Santa Isabel Ixtapan del Municipio de Atenco y de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 260.00 metros, con Pedro Rodríguez Nequiz; AL SUR: 263.00 metros, con Alberto Rodríguez Nequiz; AL ORIENTE: 20.95 metros, con Ejidos de Santa Isabel Ixtapan; AL PONIENTE: 29.50 metros, con Zanja del Potrero.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintidos de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2614.—28 Mayo, 11 y 25 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ESPERANZA RAMIREZ SILVA:

SERGIO Y MARIA ELENA CARRILLO RAMIREZ, en el expediente número 1787/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 4, manzana 274, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 3; AL SUR: 17.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Mixtecas, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcōyotl, México, a los veinte días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2435.—20, 30 Mayo y 11 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA:

MARCO ANTONIO GARCIA PIMENTEL, en el expediente número 245/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5, manzana 116, Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle 5a. Avenida; AL SUR: 10.00 metros, con lote 17.50 metros, con lote 6; AL PONIENTE: 17.50 metros, con lote 4, con una superficie total de 175.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los dieciocho días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2436.—20, 30 Mayo y 11 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUANA VALENCIA DE CAMERA:

RAQUEL SALAZAR DE MORENO, en el expediente número 1788/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 9, de la manzana 9 de la Colonia Atlacomulco, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 10; AL SUR: 17.00 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 44; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle de por medio, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores Notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los diecinueve días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2437.—20, 30 Mayo y 11 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE 683/85, SENEN LIRA HERNANDEZ, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto lote 191, manzana XVII de la Zona Urbana Popo-Park, Municipio San Miguel Atlautla, México, con superficie de 450.00 metros cuadrados mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Lote 196 de Francisco A. Navarro Ramírez; SUR: 15.00 metros con camino a San Juan Tehuixtltlán; ORIENTE: 30.00 metros con resto del lote 191 de Juan Carlos Marín Fragoso; PONIENTE: 30.00 metros con lote 190.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México a los 28 días de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2718.—3, 6 y 11 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PANFILO GARDUÑO ROSAS:

MARIA DEL PILAR LOPEZ ESQUIVEL, en Exp. No. 386/85, relativo al Juicio Ord. Civil que tramita en este Juzgado, le demanda Usucapión de un terreno de labor de temporal ubicado en Ocoyotepec, Méx., con superficie de: 5 Hs, que mide y linda: AL NORTE 408.50 metros con Epitacio Garduño; AL SUR: 408.50 metros con vecinos de Santa Catarina, AL ORIENTE: 132.00 metros con Luis Garduño González y AL PONIENTE: 152.00 metros con Oscar Contreras.

Se hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y se le previene señale domicilio para dar notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 14 de marzo de 1985.—El Secretario de Acuerdos, Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2679.—30 mayo, 11 y 21 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEÑOR JESUS EMILIO RAMOS HERNANDEZ.

El señor Felipe Chimal, Tutor Especial de María de los Angeles de la Rosa López, lo demanda en el Expediente número 253/985, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la Fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil Vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en término del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México a 27 de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

2683.—30 mayo, 11 y 21 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 713/85, EUSTAQUIO JIMENEZ REGINO, promueve su propio derecho, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en el barrio de la Concepción del poblado de San Cristóbal Huichochitlán, del Municipio de Toluca, Méx., por haberlo poseído en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 36.70 metros con Antonio Peña; AL SUR: 36.70 metros con Secundino Molina; AL ORIENTE: 33.70 metros con Fortino Zamora; AL PONIENTE: 33.70 metros con Eustaquio Jiménez Regino, para su publicación correspondiente en el periódico Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 20 de Mayo de 1985.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2720.—3, 6 y 11 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS Y JESUS VALDEZ ZEPEDA.

SACRAMENTO SAVALA GARCIA, en el expediente marcado con el número 729/85, en este Juzgado les demanda en la Via Ordinaria Civil de USUCAPION, sobre el lote de terreno número 1, manzana 215 B, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con la séptima Avenida; AL SUR: 20.00 metros con lote 2, AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 37; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se les emplaze para que comparezcan a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2665.—30 mayo, 11 y 21 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA CELIA SANCHEZ DE ARROYO, en el expediente número 721/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Via Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 15 de la manzana 215 A, de la Colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda; NORTE: 20.00 metros con lote 14, AL SUR: 20.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 37; y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 3, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en el sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía previéndosele señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los 24 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco en Ciudad Nezahualcóyotl, México.—DOY FE.—C. Secretario de Acos. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2666.—30 mayo, 11 y 21 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 333/85, Ordinario Civil, sobre Usucapion promovido por HUGO ERNESTO CAMACHO VILLEDA, en contra de CARLOS Y FRANCISCO MONTES DE OCA, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza a los demandados por el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, para que comparezcan a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibidos de que en caso de no hacerlo se les tendrá por confesos de los hechos básicos que la constituyen, o por contestada la misma en sentido negativo según sea el caso; asimismo previene para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, en caso de no hacerlo se les harán por los Estrados de este H. Juzgado por rotulón.

Para su publicación por tres veces con intervalos ocho días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado dado los presentes edictos a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2693.—30 Mayo 11 y 21 Junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Exp. No. 1272/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por OSCAR GONZALEZ S., y/o MOISES TORRES, como endosatarios en procuración del BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., en contra de ARMANDO MENDOZA FUENTES, el C. Juez Primero de lo Civil de este Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO PROXIMO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA REMATE de: Lote marcado con el No. 25, Manzana 20 de la calle de Claveles No. 77 Fraccionamiento Izcalli-Cuauhtémoc I, Metepec, México, que mide y linda; AL NORTE: 17.50 metros con lote No. 24; AL SUR: 17.50 metros con lote 26 y 27; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle Claveles; AL PONIENTE: 7.00 metros con lote No. 2, con superficie total de 122.50 Metros Cuadrados. El cual reporta los siguientes gravámenes: CONTRATO DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA: por \$86,000.00 a favor del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A., registrado el 31 de mayo de 1978, en el 100 Vol. Libro 2 a fojas 119 No. 227-785. EMBARGO JUDICIAL, por \$125,000.00 promovido por VICTOR CASTRO LOPEZ en el Juzgado Tercero Civil de este Dto. Exp. 1340/79, registrado el 13 de noviembre de 1979, en el 162 Vol. Libro 1o. Sec. 1a. a fojas 545 No. 649-225. EMBARGO JUDICIAL por \$95,300.00 promovido por VICTOR CASTRO L. Exp. 1472/79 del Juzgado Tercero Civil de este Dto. registrado con fecha 17 de enero 1980, 162 Vol. Libro 1o. a fojas 545 número 649-351. EMBARGO JUDICIAL, por \$150,000.00 promovido por OSCAR GONZALEZ SALDIVAR ante el Juzgado Primero Civil de este Dto., Exp. 1272/83, Of. 1041-1983, registrado con fecha 9 de marzo de 1984, 162 Vol., Libro 1o. Sec. 1a. a fojas 545 número 649-6879. Se convocan postores.

Debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a treinta y uno de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2799.—6, 11 y 14 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

AMPARO MENDEZ LOPEZ, en el expediente número 2010/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 19, de la Manzana 17 de la Colonia Santa Martha, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 18; AL SUR: 20.00 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Ignacio Allende; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 2, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualecótli, México, a los veintidos días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2438.—20, 30 Mayo y 11 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LOTES SOCIEDAD ANONIMA:

CARLOS TOVAR VARGAS en el expediente número 2201/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 8, de la manzana 28, de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 7; AL SUR: 17.00 metros, con resto de lote 8; AL ORIENTE: 6.00 metros, con lote 23; con una superficie total de 102.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualecótli, México, a los veinte días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2439.—20, 30 Mayo y 11 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ:

MARIO PEREZ RAMIREZ en el expediente número 2173/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 1, de la manzana 17, Colonia Santa Martha de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 19.85 metros con Calle Sur 1; AL SUR: 20.00 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 12.40 metros, con lote 18; AL PONIENTE: 12.45 metros, con Calle Iturbide, con una superficie total de 247.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este

Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualecótli, México, a los veinte días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2440.—20, 30 Mayo y 11 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

JOSE GUADALUPE BELLO HERNANDEZ, en el expediente 2169/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 15, de la manzana 4, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 16; AL SUR: 21.50 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualecótli, México, a los veinte días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2441.—20, 30 Mayo y 11 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AURORA CARRANZA HERNANDEZ:

JUAN VAZQUEZ CERDA, en el expediente número 1411/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 20, de la manzana 96, de la Colonia Campesino Guadalupe de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 19; AL SUR: 20.00 metros, con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 21; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 8, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualecótli, México, a los veinte días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2442.—20, 30 Mayo y 11 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS Y JESUS VALDEZ ZEPEDA.

LIDIA GONZALEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 727/85, en éste Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, sobre el lote de terreno número 20, manzana 215 A, Colonia El Sol, de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 19; AL SUR: 20.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 37; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 8, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se les emplaze para que comparezcan a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2660.—30 mayo, 11 y 21 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS Y JESUS VALDEZ ZEPEDA.

DELFINA MIGUEL DE MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 725/85, en éste Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, sobre el lote de terreno número 22, manzana 215 A, Colonia El Sol de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 21; AL SUR: 20.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 37; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 10, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se les emplaze para que comparezcan a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2661.—30 mayo, 11 y 21 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS Y JESUS VALDEZ ZEPEDA.

ROSA ZAMORA DE GRANDE, en el expediente marcado con el número 731/85, en éste Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, sobre el lote de terreno número 16, manzana 215 A, de la Colonia El Sol de ésta Ciudad, que mide y

linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 15; AL SUR: 20.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 37; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 4, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se les emplaze para que comparezcan a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2662.—30 mayo, 11 y 21 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS Y JESUS VALDEZ ZEPEDA.

EUGENIO CHAVARRIA GUTIERREZ, en el expediente marcado con el número 733/85, en éste Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, sobre el lote de terreno número 21, manzana 215 A, de la Colonia El Sol de ésta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 20; AL SUR: 20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 37; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 9, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se les emplaze para que comparezcan a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2663.—30 mayo, 11 y 21 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS Y JESUS VALDEZ ZEPEDA.

FERMIN QUINTERO GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 723/85, en éste Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, sobre el lote de terreno número 19, manzana 215 A, Colonia El Sol, de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 18; AL SUR: 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con la calle 37; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 7, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se les emplaze para que comparezcan a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2664.—30 mayo, 11 y 21 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PANFILO GARDUÑO ROSAS:

TOMAS LOPEZ ESQUIVEL, en Exp. No. 385/85, relativo al Juicio Ord. Civil que tramita en el Juzgado, le demanda Usucapión de un terreno de labor de temporal ubicado en el pueblo de Ocoyotepec, Méx., con superficie de: 6 hs 04 As y 31 cs, que mide y linda: AL NORTE 420.00 metros con Vicente Garduño González; AL SUR: 490.00 metros con María Guadalupe Garduño; AL ORIENTE: 132.00 metros con Luis Garduño y AL PONIENTE: 151.00 metros con camino vecinal y Alvaro Vargas.

Se hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y se le previene señale domicilio para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en esta Capital.—Toluca, Méx., a 14 de marzo de 1985.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica

2677.—30 mayo, 11 y 21 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PANFILO GARDUÑO ROSAS:

MIGUEL LOPEZ HERNANDEZ, en Exp. No. 384/85, relativo al Juicio Ord. Civil que tramita en el Juzgado, le demanda Usucapión de un terreno de labor de temporal, ubicado en Ocoyotepec, Méx., con superficie de: 13 Hs. 37 As y 10 M2, que mide y linda: AL NORTE: 490.00 metros con Luis Garduño Cárdenas; AL SUR: 455.50 metros con anterior colindante; AL ORIENTE: 264.00 metros con Luis Garduño González y AL PONIENTE: 302.00 metros con Francisco Vargas.

Se hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y se le previene señale domicilio para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 14 de marzo de 1985.—El Secretario de Acuerdos, Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2678.—30 mayo, 11 y 21 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 845/1985.

MARTHA EUGENIA HERNANDEZ SOLIS DE MENDIO-LA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto al predio ubicado en la Esquina de las Calles de Constitución de 1857 y 23 de Septiembre de la Colonia Conjunto Habitacional Adolfo López Mateos en esta Ciudad. Superficie: doscientos trece metros, cincuenta centímetros cuadrados. NORTE: 20.95 metros, con Calle de Constitución de 1857; SUR: 19.95 metros, con Avelina Pérez Cervantes; ORIENTE: 7.44 metros, con el lote 302 de Gabriel Plicco Sánchez; PONIENTE: 13.93 metros, con la calle de 23 de Septiembre.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación.—Toluca, México, a 14 de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—DoY fe.—Rúbrica.

2611.—28 Mayo, 11 y 25 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CERTIFICA:—Que en el expediente número 120/985, relativo al juicio de Información de Dominio promovido por ESTHER ESPINOZA ROMERO, obra entre otras constancias la siguiente:

ESTHER ESPINOZA ROMERO, promueve Diligencias de Información de dominio, expediente 120/985, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Terreno ubicado en el poblado de San Buenaventura perteneciente al Municipio de Toluca, contando con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 27.75 metros con Baltazar Espinoza Espinoza; AL SUR: 27.00 metros con Vicente Espinoza Guadarrama; AL ORIENTE: 83.45 metros con Tomás Garduño Borja y AL PONIENTE: 85.15 metros con Rosalbe Nava. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno del Estado y Periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 23 de enero de 1985.—DOY FE.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2784.—6, 11 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

E D I C T O

MA. GPE. MARTINEZ ORTIZ DE CERON, promueve en el expediente número 998/85 diligencias de INFORMACION AD-PER-PETUAM respecto de un predio denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el Barrio de San Juan en el Municipio de Tultitlán Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 18.20 metros con Camino Público; AL SUR: 18.20 metros con Silverio Flores O.; AL ORIENTE: 10.00 metros con Camino Público; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Altigracia Arenas; con superficie de 182.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los treinta y un días del mes de Mayo de Mil Novecientos Ochenta y Cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2785.—6, 11 y 14 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXPEDIENTE 240/985, CELERINO ESQUIVEL CABALLERO, Promueve información AD-PERPETUAM sobre el inmueble ubicado en la Ciénega Municipio de San Felipe del Progreso mide y linda: NORTE: 324.00 metros con Eliseo Guzmán Roldán y Leopoldo Guzmán; AL SUR: 319.00 metros con Carmen Velázquez; AL ORIENTE: 245.00 metros con Eliseo Guzmán Roldán; AL PONIENTE: 277. metros con Ejido San Gerónimo de los Dolores.

El Ciudadano Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres días.—DOY FE.—Ixtilahuaca, México a 3 de junio de 1985.—El C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

2786.—6, 11 y 14 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 259.85.
PRIMERA SECRETARIA.

BELEM ALVARADO MARTINEZ.

RAMON VALADEZ SANTOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: a) El divorcio necesario por las causales contenidas en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente; b) Como consecuencia de la prestación anterior, la disolución del vínculo matrimonial que me une con la señora BELEM ALVARADO MARTINEZ, con todas las consecuencias inherentes a éste; c) El pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio para el caso de que la demandada se oponga temerariamente al mismo. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, México, a treinta de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—DoY fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.
2426.—20, 30 Mayo y 11 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.

JUAN MENDOZA SALAS, en el expediente marcado con el número 566/85, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 14 de la manzana 43, de la Colonia Ampliación las Águilas de Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide: AL NORTE: 19.00 metros, con lote 15; AL SUR: 19.00 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 23; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle 31, con una superficie de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a tres días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
2443.—20, 30 Mayo y 11 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Expediente Núm. 312/85, GERMAN CARMONA MARTINEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble denominado "LA PALMA", ubicado en términos de San Lorenzo Cuauhténc, Municipio de Calimaya, de éste Distrito Judicial y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 2 líneas de 6.00 metros y 153.70 metros con Francisco Mucifío; AL SUR: 312.70 metros con camino arenal; AL ORIENTE: Vértice con camino arenal; y AL PONIENTE: 122.00 metros con Ignacio López Díaz y 29.10 metros, el mismo.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 31 de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Secretario del Ramo Civil, C.P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
2787.—6, 11 y 14 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 170/85, BENITO MENDOZA OROPEZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre y sin número en primera Sec. Bo. de Santiago en el Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 213.50 metros con Paulino Avila su sucesión; SUR: 237.00 metros con Concepción Martínez García, Jesús Chorro Rodríguez y Gregorio Bautista Flores; ORIENTE: 139.50 metros con prolongación calle Braniff; PONIENTE: 94.30 metros con Zona Federal denominado "LA PIRAMIDE".

Superficie Aprox.: 26,331.72 M2. Area Const. 32.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2729.—3, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

EXP. 3966/85, MARIA LARA DE GARCIA Y J. FCO. GARCIA LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Vasco de Quiroga S/N, en esta Ciudad, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 22.00 metros con Jesús Duarte; SUR: 22.00 metros con Mercedes Pichardo; ORIENTE: 11.00 metros con Francisco Hinojosa; PONIENTE: 11.00 metros con calle Vasco de Quiroga.

Superficie Aprox.: 242.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
2729.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 3424/85, PABLO VARGAS GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. Toluca-Temascaltepec No. 6 en Cacalomacán, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros con carretera Toluca-Zihuatanejo; SUR: 9.00 metros con Estéfano Villanueva; ORIENTE: 23.50 metros con Estéfano Villanueva; PONIENTE: 23.50 metros con Pablo de la Cruz Vargas Valenzuela.

Superficie Aprox.: 211.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
2729.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 3423/85, TELESFORO CUENCA OLASCOAGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 2 en Cacalomacán, Municipio y Dto. de Toluca, México; mide y linda: NORTE: 25.80, 4.20 y 9.80 metros con Margarita Manzanares y Eulalio Villanueva; SUR: 23.30, 5.10 y 5.10 metros con calle 5 de Mayo; ORIENTE: 20.80 metros con Privada 5 de Mayo; PONIENTE: 21.40 metros, con calle Ayuntamiento.

Superficie Aprox.: 733.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
2729.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 3425/85, ROGELIA GARCIA DE PERALTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Real No. 25 en San Antonio Buenavista, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 23.58 metros, con Anastacio García; SUR: 10.10 y 18.00 metros con camino real y José Hidalgo Flores; ORIENTE: 36.40, 16.41 y 21.50 metros con Alvaro Ruiz, Luis Peralta y Luis Peralta Hidalgo; PONIENTE: 63.20 y 13.29 metros con Faustino Gerardo Sanchez y José Hidalgo Flores.

Superficie Aprox.: 1,618.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2729.—3, 6 y 11 junio.

Exp. 3967/85, MARIA LARA DE GARCIA Y J. FCO. GARCIA LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos Pte. No. 1307 en Toluca, Mpio. y Dto de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Avenida Morelos; SUR: 20.00 metros con Privada de los García; ORIENTE: 78.00 metros con Alberto Labastida Gutiérrez; PONIENTE: 78.00 metros con Federico López.

Superficie Aprox.: 1,560.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2729.—3, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 11588, JOAQUIN GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 metros con camino y Evaristo García; SUR: 25.00 metros con Pedro Nájera; ORIENTE: 62.00 metros con Antonio Nájera; PONIENTE: 65.00 metros con J. Pilar González. Predio denominado "CHICOLOAPAN".

Superficie Aprox.: 1,580.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 11587, MICAELA AGUILAR GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, mide y linda; NORTE: 67.00 metros con Ma. del Carmen Rosales; SUR: 67.00 metros con Esteban Aguilar G. ORIENTE: 20.00 metros con camino; PONIENTE: 20.00 metros con Alberto Julián Rubio Pérez, predio denominado "SAN PEDRO".

Superficie Aprox.: 1,340.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 11,586, MIGUEL Y ALBERTO PINEDA CIPRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio del mismo nombre, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 275.00 metros con Jesús Alba Alba; SUR: 155.00 metros con Isabel Camacho; al 2o. 45.00 metros con Martín Alba y Pedro Hernández; 3o. con 75.00 metros con Hermenegildo Camacho y 20.00 metros con Hermenegildo Camacho; ORIENTE: 500.00 metros con Anastacio Alba, José María Alba; PONIENTE: 500.00 metros con Hermanos Andrade Alba; 77.00 metros con Martín Alba Camacho; 133.00 metros con Martín Alba y Pedro Hernández Camacho.

Superficie Aprox.: 15.71 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 904/985 CARLOS IGNACIO ESTRADA GOMEZTAGLE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Abasolo y 16 de septiembre, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; NORTE: 11.10 metros con Raymundo Alvarado; SUR: 11.40 metros con calle 16 de septiembre; ORIENTE: 36.00 metros con calle de Abasolo; PONIENTE: 39.00 metros con Arnulfo Díaz.

Superficie Aprox.: 400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

EXP. 1025/85, JOAQUIN SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, Municipio de Tenango del Aire, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda; NORTE: 56.20 metros con la vendedora; SUR: 55.50 metros con barranca; ORIENTE: 9.70 metros con Agustín Sánchez Reyes; PONIENTE: 7.00 metros con Luciano Galicia.

Superficie Aprox.: 466.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1025/85, JUAN MONTES BAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 50.00 metros con fracción restante; SUR: 50.00 metros con Encarnación Baz Cuéllar; ORIENTE: 30.00 metros con calle Bravo; PONIENTE: 30.00 metros con calle Popo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1024, JULIETA SOSA DE MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, Municipio de Tenango del Aire, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 34.00 metros con Bonifacio de León López; SUR: 31.80 metros con Antonio Galindo Verdura; ORIENTE: 8.60 metros con Antonio Galindo Verdura; PONIENTE: 9.00 metros con calle 5 de Mayo.

Superficie Aprox.: 289.52 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1022/85, SERGIO GONZALEZ SOSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 35.90 metros con Pedro Ramos; SUR: 35.90 metros con Mario Beltrán; ORIENTE: 14.00 metros con calle Libertad; PONIENTE: 16.25 metros con Aurelio Requena Castro.

Superficie Aprox.: 542.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1021/85, SOLEDAD CALVO MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con María de Jesús Calvo Morales; SUR: 20.00 metros con Noé Calvo Morales; ORIENTE: 7.00 metros con calle Limón; PONIENTE: 7.00 metros con Eleuteria Cerón.

Superficie Aprox.: 140.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1020, NOE CALVO MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Soledad Calvo; SUR: 20.00 metros con Angel Morales Rodríguez; ORIENTE: 7.00 metros con calle Limón; PONIENTE: 7.00 metros con Eleuteria Cerón.

Superficie Aproximada: 140.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1018/85, MA. DEL CARMEN CALVO DE TAGLE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con calle Antonio Beltrán; SUR: 20.00 metros con Ma. de Jesús Calvo; ORIENTE: 7.00 metros con calle Limón; PONIENTE: 7.00 metros con Eleuteria Cerón.

Superficie Aprox.: 140.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1016, ROSALIO NERI MONTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Nieves Ríos Castro SUR: 25.00 metros con Ruperto Mejía. ORIENTE: 18.55 metros con Calle Allende. PONIENTE: 18.55 metros con Crisóforo Montes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1015/85, NIEVES RIOS CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Juana Montes Arenas; SUR: 25.00 metros con Rosalio Neri Montes; ORIENTE: 18.55 metros con calle Allende; PONIENTE: 18.55 metros con Concepción Castro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1032/85, GLORIA MOCTEZUMA DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 23.25 metros con Claudia Mejía; SUR: 23.65 metros con Jesús Arias Martínez; ORIENTE: 22.00 metros con calle Zaragoza; PONIENTE: 22.00 metros con Reynaldo Santillán Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 958/85, SILVIA MORTERA VDA. DE PEREYRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 38.80 metros con Othón Pérez; SUR: 38.80 metros con Alberto Díaz Domínguez; ORIENTE: 15.00 metros con Sergio de la Barrera Pacheco; PONIENTE: 15.00 metros con Calle Antonio Alzate.

Superficie Aprox.: 582.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 957/85, SILVIA MORTERA VDA. DE PEREYRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 17.95 metros con Sergio de la Barrera; SUR: 17.95 metros con calle Nueva; ORIENTE: 20.00 metros con Jesús Saldaña; PONIENTE: 20.00 metros con Sergio de la Barrera.

Superficie Aprox.: 359.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 956/85, SILVIA MORTERA VDA. DE PEREYRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 37.80 metros con Sergio de la Barrera; SUR: 37.80 metros con calle Nueva; ORIENTE: 15.00 metros con Sergio de la Barrera; PONIENTE: 15.00 metros con camino.

Superficie Aprox.: 567.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 955/85, SILVIA MORTERA VDA. DE PEREYRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 19.45 y 1.50 metros con Othón Pérez y salida de la compradora; SUR: 19.45 y 1.50 metros con Manuel Ordóñez y Othón Pérez; ORIENTE: 10.50 y 22.00 metros con Jesús Saldaña; PONIENTE: 10.50 y 22.00 metros con Víctor Díaz Domínguez.

Superficie Aprox.: 237.22 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 978/85, MOISES AMARO TOLEDANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "COATLAPEXTENTLE", ubicado en San Juan Tepecoculco, mide y linda; NORTE: 37.00 metros con calle sin nombre; SUR: 100.00 metros con Barranca; ORIENTE: 180.00 metros con Cruz Romero; PONIENTE: 161.00 metros con calle sin nombre.

Superficie Aprox.: 21.978 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 977/85, AZAEL AMARO TOLEDANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "CUENTLAJAPA", ubicado en San Juan de Tepecoculco, Méx., mide y linda; NORTE: 179.00 metros con Agustín Zapata; SUR: 163.00 metros con calle sin Nombre; ORIENTE: 35.00 metros con calle sin nombre y al PONIENTE: 37.00 metros con Apolinar Toledano.

Superficie Aprox.: 6,156 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 976/85, DAVID AMARO AMARO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "TEPACLATITLA" ubicado en San Juan Tepecoculco, Méx., mide y linda; NORTE: 74.10 metros con Benito Rocha; SUR: 42.00 metros con Ciriaco Guzmán; ORIENTE: 20.00 metros con calle; y al PONIENTE: 78.60 metros con José Luis Amaro y Cleotilde Amaro.

Superficie Aprox.: 2,861.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 975/85, JOSE LUIS AMARO AMARO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "TEPALACTITLA", San Juan Tepecoculco, Méx., mide y linda; NORTE: 24.30 metros con callejón; SUR: 34.00 metros con Cleotilde Amaro Amaro; ORIENTE: 70.00 metros con Juan Amaro y Benito Rocha; PONIENTE: 70.00 metros con Carretera Ozumba-Tlalamac.

Superficie Aprox.: 2.040 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 3249/1985, BALDEMAR GUADARRAMA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Coatepec H. Municipio de Coatepec Harinas, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 122.70 metros con Baldemar Guadarrama Hernández; SUR: 118.00 metros con Elena Hernández Vda. de Izquierdo; ORIENTE: 59.50 metros con Elena Hernández Vda. de Izquierdo; PONIENTE: 61.00 metros con Calle Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2796.—6, 11 y 14 junio

"BARRENAS DE MEXICO" S.A.

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles la empresa arriba indicada, acordó en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de Mayo de 1985 transformar la Sociedad de una Sociedad Anónima, a una Sociedad Anónima de Capital Variable, en virtud de lo cual, se exhibe el Balance General al 30 de Abril de 1985.

A T E N T A M E N T E.

"BARRENAS DE MEXICO, S.A.
LIC. GUSTAVO ALANIS FRAGA.—Rúbrica.

2872.—11 Junio.

MUEBLES LUVA S.A.

Acolman, Méx.

Por acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de Marzo de 1985, MUEBLES LUVA, SOCIEDAD ANONIMA, se transformó en MUEBLES LUVA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Muebles Luva, S.A. de C.V.
Rúbrica.

2870.—11 Junio

BARRENAS DE MEXICO, S.A.

BARRENAS DE MEXICO S. A.
ESTADO DE CONTABILIDAD AL 30 DE ABRIL DE 1985
(MILES DE PESOS)

<p>CIRCULANTE:</p> <p>CAJA Y BANCOS</p> <p>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR M.N.</p> <p>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR EN DOLARES AMERICANOS (3'558,768 DOLARES)</p> <p>MENOS - RESERVA PARA CUENTAS MALAS</p> <p>INVENTARIOS A COSTO PROPIEDAD QUE NO EXCEDE VALOR DEL MERCADO</p> <p>MENOS - RESERVA PARA INVENTARIOS DE LENTO MOVIMIENTO</p> <p>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</p>	<p>• 1'837,503</p> <p>356,307</p> <p>----- 2%</p> <p>10'604,524</p> <p>----- 37,600</p> <p>• 3'406,458</p>	<p>CIRCULANTE:</p> <p>PRESTAMOS BANCARIOS</p> <p>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES</p> <p>CUENTAS POR PAGAR EN DOLARES AMERICANOS A SMITH TOOL CO. (2'792,723 DOLARES)</p> <p>OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PASIVOS ACUMULADOS</p> <p>RESERVA PARA IMPUESTOS SOBRE LA RENTA</p> <p>RESERVA PARA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES</p> <p>TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE</p>	<p>• 300,000</p> <p>83,440</p> <p>1,45,117</p> <p>223,648</p> <p>120,440</p> <p>----- 42,577</p> <p>• 1'228,664</p>
<p>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, AL COSTO:</p> <p>TERRENO</p> <p>EDIFICIOS</p> <p>MAQUINARIA Y EQUIPO</p> <p>FAJONES Y ENSERES</p> <p>EQUIPO DE TRANSPORTE</p> <p>MENOS - DEPRECIACION ACUMULADA</p> <p>OTROS ACTIVOS:</p> <p>OTROS</p> <p>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</p> <p>SUMA DEL ACTIVO</p>	<p>424</p> <p>12,806</p> <p>274,752</p> <p>13,366</p> <p>27,357</p> <p>----- 124,443</p> <p>2,524</p> <p>43,324</p> <p>• 3'666,466</p>	<p>OTROS PASIVOS:</p> <p>RESERVA PARA SEPARACIONES DEL PERSONAL</p> <p>IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES</p> <p>DIFERIDOS</p> <p>TOTAL PASIVO</p> <p>CAPITAL CONTABLE</p> <p>CAPITAL SOCIAL - 30,000 ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000 CADA UNA</p> <p>UTILIDADES ACUMULADAS</p> <p>RESERVA LEGAL</p> <p>UTILIDADES POR APLICAR</p> <p>UTILIDADES DEL EJERCICIO</p> <p>SUMA DEL PASIVO Y EL CAPITAL</p>	<p>• 22,804</p> <p>----- 428,395</p> <p>1'680,075</p> <p>30,000</p> <p>6,000</p> <p>1'674,076</p> <p>----- 245,555</p> <p>• 3'666,466</p>

2874.—11 Junio.

BARRENAS DE MEXICO, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 1984
AL 30 DE ABRIL DE 1985
(MILES DE PESOS)

<u>VENTAS</u>		₡ 1'085,021
<u>COSTO DE VENTAS</u>		___463,777
UTILIDAD BRUTA		621,244
<u>GASTOS DE OPERACION:</u>		
VENTA	₡ 61,882	
ADMINISTRACION	___65,734	___127,616
UTILIDAD EN OPERACION		493,628
<u>OTROS (INGRESOS) GASTOS:</u>		
INTERES (NETO)	(11,659)	
OTROS (NETO)	___(98,760)	___110,419
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPA- CION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		604,047
<u>PROVISIONES PARA:</u>		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	255,909	
PARTICIPACION DE LOS TRABAJADO- RES EN LAS UTILIDADES	___52,583	___308,492
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		₡ 295,555 =====

2873.—11 Junio.

**muebles
luva S.a.**



Estado de Situación Financiera al 28 de febrero de 1985.

A C T I V O

Circulante:
Fondo fijo de caja, \$ 5,000.00
Bancos, 41,654.65
Clientes, 6'120,662.32
Inv. de Materia Prima, 1'686,626.99
Inv. de productos en Proc. 334,581.87
Inv. de productos term. 646,810.68 \$ 8'835,336.51

Pijo:
Maquinaria y equipo, indust. 1'552,231.97
Su dep. acumulada, 646,763.37
Maquinaria y eqpo. ind. rev. 7'247,768.03
Su dep. acumulada, 1'508,978.00
Refacciones y hexram. 171,651.00
Su dep. acumulada, 153,131.17

Diferido:
Gastos de inst. y adapt. 134,302.00
Su amortización acum. 27,979.54

SUMA EL ACTIVO:

Hago constar que las cifras aquí anotadas, fueron obtenidas directamente de los Registros Contables de la Empresa.

[Signature]
CAR. TOLANDA DÍZ DE CARDENAS
REG. PROF. 402385.

' mhq.

P A S I V O

Circulante:
Proveedores, \$ 5'566,629.40
Iva. por declarar, 254,404.89
Sueldos por pagar, 127,371.00
Documentos por pagar, 317,311.04
P.T.U. por pagar, 18,007.42
Imptos. por pagar, 85,299.00
Acreedores diversos, 684,772.00 \$ 7'053,794.75

Capital Contable:
Capital social, 1'000,000.00
Aport. por capitalizar, 4'790,000.00
Utilidad ejer. 84, 216,778.87
Pérdidas acumuladas, (3'507,391.18)
Superávit por revaluación, 5'738,790.03
Utilidad del ejercicio, 312,464.96

SUMAN PASIVO Y CAPITAL:

\$ 15'604,437.43

2871.-11 Junio.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
MAS GASTOS DE ENVIO
POR CORREO \$ 3,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

A T E N T A M E N T E,

LA DIRECCION,

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnequil, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público